

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: 1

Contrato: Aplica para el acta de inicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da inicio.

LUGAR Y FECHA	BOGOTA 10 DE DICIEMBRE DE 2020
CONTRATO NÚMERO	3-1-92579-1-8 (PAF-SENA-I-050-2020)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA.
OBJETO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 12 Y BLOQUE 13 EN EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA."
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 12 Y BLOQUE 13 EN EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$280.364.000,00) M/CTE. ETAPA 1: CIENTO SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$107.100.000) M/CTE. ETAPA 2: CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$173.264.000) M/CTE.

VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO SENA BUGA 2020 NIT. 901.423.979-9 Representante Legal GUILLERMO GIL RÍOS</i>
SUPERVISOR	<i>Ing. YERSON ARIAS RIVERA FINDETER</i>
PLAZO CONTRATO	<i>ONCE (11) MESES CALENDARIO ETAPA 1: CINCO (05) MESES CALENDARIO ETAPA 2: SEIS (06) MESES CALENDARIO</i>
FECHA DE INICIO	<i>10 DE DICIEMBRE DE 2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1	<i>10 DE MAYO DE 2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-92579-I-8 (PAF-SENA-I-050-2020) CELEBRADO ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA Y CONSORCIO SENA BUGA 2020, CONTRATO CUYO OBJETO ES LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 12 Y BLOQUE 13 EN EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA”, ETAPA No. UNO (01),** previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **M-100126243** expedida por la aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, y aprobada el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **M-100021927** expedida por la aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, aprobada el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2020.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-92579-I-8 (PAF-SENA-I-050-2020)**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 12 Y BLOQUE 13 EN EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**

COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA", ETAPA No. 1, el día diez (10) del mes de diciembre del año 2020, la cual debe concluir el día siete (10) del mes de mayo del año 2021.

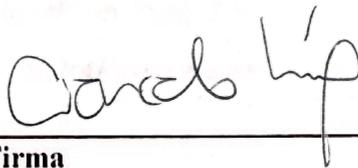
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

FIDUCIARIA



Firma
GUILLERMO GIL RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SENA BUGA



Firma
GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BUSINESS TRUST MANGEMENT
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER –
SENA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA

Vo.Bo. SUPERVISOR



Firma
YERSON ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
FINANCIERA DE DESARROLLO
TERRITORIAL S.A

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito.